



Vista Del Mar Union School District

Vista de las Cruces School

9467 San Julian Rd. Gaviota, CA 93117 (805) 686-1880
www.vdmusd.org

Manual Familiar de la Escuela Vista de Las Cruces

Año escolar 2026-2027

Estimadas familias:

¡Bienvenidos a Vista de Las Cruces! Nos entusiasma colaborar con ustedes durante el año escolar 2026–27. Este manual es su guía para la vida en Vista de Las Cruces; contiene información importante sobre los procedimientos escolares, las rutinas diarias, la comunicación, las expectativas para los estudiantes, la seguridad y las oportunidades para participar.

Ya sea que su familia sea nueva en Vista o que regrese para otro año, agradecemos contar con ustedes como parte de nuestra comunidad escolar. Al comenzar mi primer año como Superintendente y Director, espero con interés conocer a nuestros estudiantes y familias, y trabajar juntos para crear un entorno de aprendizaje positivo, estimulante y solidario donde cada estudiante pueda prosperar.

Nuestro personal dedicado está comprometido a brindar una enseñanza de alta calidad, asegurándose al mismo tiempo de que cada estudiante se sienta bienvenido, respetado, motivado y apoyado cada día. Creemos que una colaboración sólida entre el hogar y la escuela es fundamental para el éxito de los estudiantes, y valoramos su confianza, participación y apoyo.

Este manual sirve como guía de las políticas, los procedimientos y el funcionamiento diario de nuestra escuela. Por favor, tómese el tiempo de revisarlo con su hijo y consérvelo como referencia durante todo el año escolar. Si en algún momento tiene preguntas, no dude en comunicarse con el maestro de su hijo o con la oficina de la escuela. Estaremos encantados de ayudarle.

Gracias por elegir Vista de Las Cruces. Esperamos tener un año escolar maravilloso juntos.

Atentamente,

Dr. Raymond Fausel
Superintendente y Director



Vista Del Mar Union School District Vista de las Cruces School

9467 San Julian Rd. Gaviota, CA 93117 (805) 686-1880
www.vdmusd.org

TABLE OF CONTENTS

<u>HORARIOS DIARIOS</u>	2
<u>FECHAS IMPORTANTES</u>	3
<u>ACERCA DE VISTA</u>	4
<u>METAS DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL LOCAL (LCAP)</u>	6
<u>ASISTENCIA</u>	7
<u>AUSENCIAS POR VACACIONES O VIAJES</u>	9
<u>ESTUDIO INDEPENDIENTE A CORTO PLAZO</u>	9
<u>PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECOGIDA</u>	11
<u>COMUNICACIÓN</u>	13
<u>PREVENCIÓN DE ACOSO ESCOLAR</u>	15
<u>CÓDIGO DE VESTIMENTA</u>	16
<u>NORMAS SOBRE EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES</u>	17
<u>PERTENENCIAS PERSONALES y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS</u>	17
<u>SEGURIDAD ESCOLAR</u>	18
<u>NORMAS ESCOLARES</u>	19
<u>COLABORACIÓN CON LOS PADRES</u>	20
<u>AVISO PUBLICO SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS PARA EDUCACION ESPECIAL</u>	21
<u>MEDICAMENTOS E INFORMACION DE SALUD</u>	22
<u>GRACIAS</u>	24

HORARIOS DIARIOS

<u>HORARIO ESCOLAR</u>	Comienzan las clases	Despido
Lunes a Jueves	8:25 a.m.	2:45 p.m.
Viernes	8:25 a.m.	1:50 p.m.
Días de reuniones entre padres y maestros	8:25 a.m.	12:00 p.m.

- La supervisión de los alumnos comienza a las 7:45 a. m. Los alumnos no deben llegar antes de esa hora, a menos que se haya acordado previamente con la escuela.
- Nuestro programa extracurricular está disponible desde la hora de salida hasta las 4:00 p. m.

<u>COMIDAS</u>	Comienza	Termina
Desayuno	7:45 a.m.	8:15 a.m.
Almuerzo	12:00 p.m.	12:45 p.m.

- De acuerdo con las normativas estatales y federales, todos los estudiantes tienen derecho a recibir leche, desayuno y almuerzo gratuitos. Los menús se publicarán en el sitio web..
- [Menú de comidas de Vista De Las Cruces](#)

<u>HORARIO DE OFICINA</u>	Comienza	Termina
Lunes a Viernes	7:45 a.m.	4:15 p.m.

FECHAS IMPORTANTES

CALENDARIO ACADÉMICO 2026-2027

<u>TRIMESTRES</u>	Comenzar	Fin	Número de días
Primer trimestre	13 de agosto	13 de noviembre	59
Segundo trimestre	16 de noviembre	12 de marzo	63
Tercer trimestre	15 de marzo	10 de junio	58

REUNIONES ENTRE PADRES Y PROFESORES	Fechas
Otoño	Del 17 al 19 de noviembre
Primavera	23-25 de marzo

<u>DESCANSOS / VACACIONES</u>	Fechas
Día laboral	7 de septiembre
Vacaciones de otoño	5-9 de octubre
Día de los Veteranos	11 de noviembre
Vacaciones de Acción de Gracias	Del 23 al 27 de noviembre
Vacaciones de invierno	Del 21 de diciembre al 4 de enero
Día de Martin Luther King Jr.	18 de enero
Día de los Presidentes / Vacaciones de mitad de invierno	Del 15 al 19 de febrero
Vacaciones de primavera	Del 5 al 9 de abril
Día de los Caídos	31 de mayo

ACERCA DE VISTA

En Vista de Las Cruces, creemos que cada niño merece ser conocido, estimulado y apoyado. Nos comprometemos a brindar un entorno seguro y acogedor donde los estudiantes crezcan académica, social y emocionalmente, desarrollando un amor por el aprendizaje que perdure toda la vida. La sólida colaboración con las familias es fundamental en todo lo que hacemos.

VISIÓN

Seremos UNO. Una familia que aprende y crece junta.

MISIÓN

La misión de Vista de Las Cruces, una comunidad colaborativa y rica en historia, es garantizar a los estudiantes un entorno seguro y positivo del que puedan emerger como ciudadanos íntegros y con visión de futuro.

LEMA

Aprender para toda la vida.

VALORES FUNDAMENTALES

Enfoque en el estudiante	Los estudiantes son lo primero; todos los estudiantes pueden aprender a niveles altos.
Responsabilidad	Inversión equilibrada y asignación de recursos para la solvencia a largo plazo.
Transparencia	Comunicación productiva, constructiva y colaborativa para fundamentar la toma de decisiones alineada con los valores fundamentales.
Liderazgo ético	El carácter y la integridad como fundamento, junto con el espíritu de cuerpo, para mantener/sostener el orgullo, la camaradería y la lealtad común compartida por todos.

OBJETIVOS DEL DISTRITO

Logros/Rendimiento y Aprendizaje del Estudiante	Proporcionaremos y apoyaremos una enseñanza atractiva y de alta calidad que promueva el aprendizaje activo y maximice el rendimiento estudiantil, al tiempo que crea una cultura positiva.
Enfoque integral del niño	Proporcionaremos entornos inspiradores, creativos, saludables y seguros que fomenten la imaginación y la compasión, previendo un alumnado comprometido, apoyado y estimulado.
Gestión y operación del distrito	Administraremos nuestros recursos de manera responsable y buscaremos nuevas vías para apoyar los objetivos de nuestro distrito.
Comunicación y participación	Colaboraremos con las partes interesadas para demostrar el compromiso y la dedicación al crecimiento sostenible del distrito.

OBJETIVOS DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONTROL LOCAL (LCAP)

Nuestro Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP, por sus siglas en inglés) guía el trabajo que realizamos cada año. Estos objetivos reflejan nuestro compromiso de brindar una enseñanza excelente, apoyar el desarrollo integral de cada niño, mantener escuelas seguras y colaborar con las familias.

Objetivo 1:El Distrito Escolar Unificado de Vista Del Mar proporcionará y respaldará un currículo integrado y de alta calidad impartido por maestros debidamente asignados y acreditados, capacitados con materiales diseñados para garantizar las mejores prácticas de enseñanza y múltiples medidas de evaluación.

(Prioridad estatal 1, 2, 4, 7, 8; Prioridades de objetivos del distrito 1, 3)

Objetivo 2:El Distrito Escolar Unificado de Vista Del Mar brindará y apoyará a todos los estudiantes con instrucción relevante y rigurosa en Lengua y Literatura y Matemáticas, lo que garantizará avances en el rendimiento académico mediante intervenciones específicas y el seguimiento del ciclo de evaluación por parte del equipo docente. Además, se comunicará periódicamente con los socios educativos sobre el desempeño de cada estudiante. Se prestará especial atención a las poblaciones estudiantiles únicas para asegurar que se satisfagan sus necesidades particulares.

(Prioridades estatales 2, 4, 5, 7, 8; Prioridades locales 1, 2)

Meta 3:El Distrito Escolar Unificado de Vista Del Mar fomentará una cultura y un clima escolar que promuevan resultados equitativos en el aprendizaje de los estudiantes a través de un entorno acogedor, solidario, seguro y saludable. El Enfoque Integral del Niño, contemplado en las acciones de este objetivo, apoyará el desarrollo del carácter, las habilidades sociales, emocionales y conductuales de todos los estudiantes e involucrar a los padres y a la comunidad como socios. Se celebrarán reuniones mensuales durante el año escolar para recabar la opinión de los padres y demás partes interesadas.

(Prioridades estatales 3, 5, 6; Prioridades locales 2, 4)

Para obtener más información sobre el LCAP, consulte el sitio [web del distrito](#).

ASISTENCIA

La asistencia regular es uno de los factores más importantes para el éxito estudiantil. Cada día en el aula brinda valiosas oportunidades de aprendizaje, colaboración y desarrollo de relaciones que no se pueden replicar completamente cuando un estudiante está ausente. Agradecemos su colaboración para que su hijo/a llegue a la escuela todos los días, puntual y listo/a para aprender.

LLEGADA

- La supervisión de los estudiantes comienza a las 7:45 a.m. Los estudiantes no deben llegar al campus antes de esa hora a menos que hayan hecho arreglos previos con la escuela.
- Hay dos opciones antes de entrar a clases:
 - **Comer:** Sentarse en las mesas, limpiar el área al terminar y luego dirigirse a la pista.
 - **Pista:** Caminar, trotar o correr en sentido contrario a las agujas del reloj por la pista (sin juegos de persecución, estructuras de juego ni equipamiento).
- Las clases comienzan puntualmente a las 8:25 de la mañana.
- El desayuno se sirve de 7:55 a 8:15 de la mañana y no está disponible después de las 8:15.
- Los estudiantes que lleguen después de las 8:25 de la mañana deberán registrarse en la secretaría del colegio antes de ir a clase.

INFORMAR DE UNA AUSENCIA

Si su hijo/a va a faltar a clase, por favor notifique a la oficina de la escuela lo antes posible llamando al (805) 686-1880 o enviando un correo electrónico a mvaldez@vdmusd.org. Incluya lo siguiente:

- Nombre del estudiante
- Nombre del profesor
- Tu relación con el estudiante
- Motivo de la ausencia

La comunicación rápida nos ayuda a garantizar la seguridad de cada estudiante y a mantener actualizados los registros de asistencia.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

El Código de Educación de California identifica una serie de razones que pueden considerarse ausencias justificadas, entre ellas, enfermedad, citas médicas o dentales, observaciones

religiosas, duelo, comparecencias ante el tribunal, eventos familiares relacionados con el servicio militar y otras circunstancias permitidas por la ley.

Si tiene dudas sobre si una ausencia se considera justificada, comuníquese con la secretaría del colegio. Con gusto responderemos sus preguntas y le ayudaremos a determinar el código de asistencia correspondiente.

Siempre que sea posible, programe las citas fuera del horario escolar o los viernes, días en que la escuela sale antes, para minimizar el tiempo de clase perdido.

SALIDA DE LA ESCUELA DURANTE EL DÍA

Si su hijo necesita abandonar la escuela antes de la hora de salida:

- Un padre o tutor legal debe firmar la salida del estudiante en la oficina de la escuela.
- Los estudiantes solo podrán ser entregados a las personas que figuren en la Tarjeta de Contacto de Emergencia.
- Por favor, notifique a la oficina de inmediato cualquier cambio en su información de contacto de emergencia.

AUSENCIAS PROLONGADAS

Si un estudiante falta cinco (5) o más días escolares consecutivos, se requiere un certificado médico además de la notificación del padre, madre o tutor legal. Si las ausencias justificadas superan los 10 días durante el año escolar, se requiere documentación médica para que las ausencias adicionales se registren como justificadas.

AUSENCIA LABORAL

La asistencia regular a la escuela es obligatoria por ley en California y desempeña un papel importante en el éxito académico y el bienestar general de su hijo. El Código de Educación de California define a un estudiante como ausente injustificadamente si tiene tres (3) ausencias injustificadas, tres (3) tardanzas de más de 30 minutos o cualquier combinación de ambas durante un año escolar.

Si surgen inquietudes sobre la asistencia, nuestra prioridad es colaborar con su familia. Entendemos que las circunstancias pueden afectar la asistencia, y nos comunicaremos con ustedes para analizar la situación, responder sus preguntas y trabajar juntos para encontrar soluciones que favorezcan el éxito de su hijo/a.

Si su familia está atravesando circunstancias que afectan la asistencia de su hijo/a a la escuela, no dude en contactarnos. Juntos, buscaremos soluciones y le brindaremos el apoyo que su hijo/a necesita para tener éxito.

AUSENCIAS POR VACACIONES/VIAJES

La asistencia regular a la escuela es fundamental para el aprendizaje y el éxito de los estudiantes. El Código de Educación de California exige que los niños de entre 6 y 18 años asistan a la escuela con regularidad, y la Política 5113 de la Junta Directiva establece que las ausencias por vacaciones familiares o viajes personales generalmente se consideran injustificadas.

Entendemos que a veces surgen viajes familiares y otros eventos importantes. Si necesita viajar por un motivo personal justificado, comuníquese con el Superintendente/Director lo antes posible. Con gusto analizaremos su situación, responderemos sus preguntas y determinaremos si existen opciones para apoyar el aprendizaje de su hijo durante su ausencia.

ESTUDIO INDEPENDIENTE A CORTO PLAZO

Cuando sea apropiado, los estudiantes podrán participar en estudios independientes de corta duración en casos de emergencia o viajes necesarios.

Para poder optar a un puesto:

- La solicitud debe hacerse al menos cinco (5) días escolares antes de la ausencia planificada.
- El acuerdo de estudio independiente debe ser por no menos de tres (3) y no más de quince (15) días escolares.
- Se espera que los estudiantes completen todas las tareas asignadas y las devuelvan cuando regresen a la escuela.
- El programa de Estudio Independiente a Corto Plazo está disponible para estudiantes de preescolar a octavo grado. Los estudiantes con un Programa de Educación Individualizado (PEI) solo podrán participar si su PEI contempla específicamente el Estudio Independiente.

Si está considerando viajar durante el año escolar, le rogamos que se ponga en contacto con

nosotros antes de hacer planes, siempre que sea posible. Estaremos encantados de analizar sus opciones y ayudarle a garantizar que su hijo/a sufra las mínimas interrupciones posibles en su aprendizaje.

PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECOGIDA

La seguridad de nuestros estudiantes, familias y personal es nuestra máxima prioridad. Gracias por ayudarnos a mantener un campus seguro y eficiente siguiendo estos procedimientos al llegar y al salir.

Por la seguridad de todos, les rogamos que no utilicen el teléfono móvil mientras conducen por el campus durante las horas de entrada o salida de los alumnos.

ZONA DE ENTREGA Y RECOGIDA

La zona designada para dejar y recoger a los alumnos es el bordillo verde situado frente al colegio.

Para ayudar a que el tráfico fluya con normalidad y sea seguro para todos, por favor, haga lo siguiente:

- Utilice el bordillo verde para subir y bajar a los estudiantes.
- Manténganse en una sola fila y sigan a la derecha.
- No circule alrededor de los vehículos que están esperando en la fila.
- Los estudiantes deben entrar y salir de los vehículos por el lado del pasajero (derecho).
- Los estudiantes deben tener sus mochilas y pertenencias listas antes de salir del vehículo para ayudar a mantener la fluidez del tráfico.

ESTACIONAMIENTO

Si decide estacionar su vehículo, por favor haga lo siguiente:

- Ingrese al estacionamiento por la entrada principal y gire inmediatamente a la izquierda hacia el área de estacionamiento.
- Conduzca despacio y esté atento a los estudiantes y las familias que caminan por el estacionamiento.
- Deténgase siempre ante los peatones.
- Si su hijo necesita cruzar el estacionamiento, utilice el paso de peatones azul. Los alumnos más pequeños deben ir acompañados de un adulto.

- Acompañe a los estudiantes hasta la entrada principal siempre que sea posible.
- No aparques en doble fila.
- Utilice las plazas de aparcamiento para discapacitados únicamente si exhibe una tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad o una matrícula válida.

Antes de la escuela

- La supervisión de los alumnos comienza a las 7:45 a.m. Por favor, no deje a su hijo antes de esa hora.
- Los estudiantes deberán presentarse en el gimnasio a su llegada.
- A las 8:25 de la mañana, los alumnos se formarán en fila con sus compañeros de clase antes del comienzo de la jornada escolar.

Después de la escuela

Al salir, los estudiantes deben esperar en el área designada para recogerlos, ubicada en la parte superior de las escaleras del patio, hasta que sean recogidos. Para ayudarnos a garantizar la seguridad de los estudiantes:

- Los estudiantes deberán permanecer en la zona de espera designada, a menos que participen en una actividad escolar supervisada.
- Los alumnos que asistan al programa extraescolar deberán dirigirse directamente al aula 12.
- Los estudiantes deben permanecer supervisados en todo momento.

COMUNICACIÓN

Una comunicación fluida entre el hogar y la escuela es fundamental para el éxito estudiantil. Nos comprometemos a mantener a las familias informadas y a responder a sus preguntas de manera oportuna, respetuosa y útil. Les animamos a que se comuniquen con nosotros siempre que tengan alguna pregunta o inquietud; estamos aquí para ayudarles.

COMUNICACIÓN DEL PROFESORADO Y DEL PERSONAL

Nuestros profesores y personal se esfuerzan por responder a los correos electrónicos, llamadas telefónicas y otros mensajes con la mayor brevedad posible.

Debido a que los profesores participan activamente en la enseñanza durante toda la jornada escolar, por lo general no pueden responder a correos electrónicos o llamadas telefónicas hasta que los alumnos hayan salido de clase o durante el tiempo no lectivo.

Si tiene un mensaje urgente o una emergencia estudiantil, comuníquese directamente con la secretaria de la escuela para que podamos ayudarle de inmediato.

SITIO WEB DE LA ESCUELA

Nuestro sitio web es un excelente lugar para encontrar las últimas noticias escolares, calendarios, eventos, formularios e información importante para las familias.

Sitio web: www.vdmusd.org

PARENTSQUARE

ParentSquare es nuestra principal plataforma de comunicación para información escolar y del distrito.

A través de ParentSquare, las familias reciben:

- Anuncios escolares
- Recordatorios de eventos
- Avisos de reuniones
- notificaciones de emergencia

- Actualizaciones importantes del distrito

Asegúrese de que la secretaría del colegio siempre tenga su número de teléfono y dirección de correo electrónico actualizados para que no se pierda información importante.

REDES SOCIALES

Sigue a Vista de Las Cruces en las redes sociales para ver los momentos más destacados de las clases, las celebraciones de los estudiantes, los eventos escolares y recordatorios importantes.

Facebook:@vistadelmarunion

Instagram:@vistadelmarunion

DIRECTORIO DE CORREOS ELECTRÓNICOS DE PROFESORES

Nivel de grado	Maestro
Preescolar/Jardín de infancia	Jackie Rhodes — jrhodes@vdmusd.org
Grados 1-2	Delaney Sullivan — dsullivan@vdmusd.org
Grados 3-4	Emily Fichandler — efichandler@vdmusd.org
Grados 5 y 6	Miguel Gutierrez — mgutierrez@vdmusd.org
7.o y 8.o grado	Shena Kieval — skieval@vdmusd.org

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

En Vista de Las Cruces, cada estudiante merece sentirse seguro, respetado e incluido. Nos comprometemos a fomentar un ambiente escolar donde la amabilidad, la empatía y el respeto guíen nuestras interacciones diarias. El acoso escolar, la intimidación y la discriminación no tienen cabida en nuestra comunidad escolar y no serán tolerados.

Animamos a los estudiantes a hablar con un adulto de confianza si sufren o presencian acoso escolar. Se anima a las familias a ponerse en contacto con el profesor de su hijo o con el director/superintendente lo antes posible si tienen alguna inquietud. Todos los informes se toman en serio y se abordarán con prontitud y confidencialidad en la medida de lo posible.

¿QUÉ ES EL ACOSO ESCOLAR?

El acoso escolar es un comportamiento repetido o grave que causa intencionalmente daño físico, emocional, social o académico a otro estudiante. El acoso escolar puede adoptar muchas formas, entre ellas:

- **Físico**– golpear, empujar, dañar la propiedad u otra agresión física.
- **Verbal**– burlas, insultos, amenazas o comentarios hirientes.
- **Social/Relacional**– excluir a otros, difundir rumores, avergonzar o humillar a alguien, o incitar a otros a hacerlo.
- **Ciberacoso**– utilizar teléfonos, ordenadores, redes sociales, mensajes de texto, correo electrónico u otras plataformas digitales para amenazar, acosar, intimidar, suplantar la identidad o avergonzar a otra persona.

El acoso escolar puede producirse en el campus, durante las actividades escolares, en el transporte escolar o a través de la comunicación electrónica cuando interrumpe sustancialmente la educación de un estudiante o el funcionamiento seguro de la escuela.

¿QUÉ DEBEN HACER LOS ESTUDIANTES?

Si estás sufriendo acoso escolar o ves que alguien más lo está sufriendo:

- Cuéntaselo inmediatamente a un adulto de confianza.
- Informe de la conducta a su profesor, a otro miembro del personal o al

superintendente/director.

- Apoya a tus compañeros de clase incluyendo a los demás y expresando tu opinión cuando sea seguro hacerlo.
- Nunca tomes represalias ni respondas con comportamientos intimidatorios.

Informar sobre sus inquietudes nos ayuda a abordar los problemas a tiempo y a brindar apoyo a todos los involucrados.

CÓMO RESPONDEMOS

Cuando se denuncie un caso de acoso escolar, el personal del centro educativo:

- Tómense todos los informes en serio.
- Investigue la situación con prontitud.
- Trabajar con los estudiantes y sus familias para resolver sus inquietudes.
- Tome las medidas adecuadas para detener la conducta, restablecer un entorno de aprendizaje seguro y evitar que vuelva a ocurrir.

Nuestro objetivo no es solo abordar el acoso escolar cuando se produce, sino también enseñar a los estudiantes las habilidades que necesitan para construir relaciones sanas, resolver conflictos con respeto y contribuir a una comunidad escolar positiva.

POLÍTICA DEL DISTRITO

El Distrito Escolar Unificado de Vista Del Mar prohíbe el acoso escolar, el hostigamiento, la intimidación y la discriminación basados en la raza, etnia, origen nacional, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género, o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características protegidas, ya sean reales o percibidas, de conformidad con la Política de la Junta 5131.2 y las leyes estatales y federales aplicables.

Crear una escuela segura y acogedora es una responsabilidad compartida. Trabajando juntos —alumnos, familias y personal— podemos garantizar que cada niño se sienta valorado, respetado y preparado para aprender cada día.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Creemos que los estudiantes aprenden mejor en un entorno seguro, respetuoso y libre de distracciones. Nuestro código de vestimenta está diseñado para favorecer el aprendizaje, al tiempo que permite a los estudiantes expresar su individualidad de forma apropiada para el entorno escolar.

Pedimos a los alumnos que vengan a la escuela vestidos con ropa cómoda, apropiada para el aprendizaje y adecuada para las actividades escolares.

LOS ESTUDIANTES DEBEN USAR

Se espera que los estudiantes sigan estas normas:

- **Prendas para la cabeza:** Se permite el uso de gorros o sombreros (que no sean de carácter religioso) en exteriores, pero deben quitarse al estar en interiores. Se permiten prendas para la cabeza por motivos religiosos, culturales o médicos.
- **Calzado:** Los estudiantes deben usar calzado seguro y adecuado para educación física, el recreo y otras actividades escolares. El calzado debe estar bien sujeto al pie y contar con talón o una tira de sujeción en el talón.
- **Cobertura:** La ropa debe ser opaca y cubrir completamente la ropa interior, el pecho, el abdomen y los glúteos. Las roturas, rasgaduras o aberturas en las prendas inferiores no deben extenderse por encima de la mitad del muslo.

SI LA ROPA NO CUMPLE CON LAS EXPECTATIVAS

Si la vestimenta de un estudiante no cumple con el código de vestimenta de la escuela, el personal trabajará con el estudiante de manera respetuosa y discreta para resolver el problema. Cuando sea apropiado, se contactará a las familias para que proporcionen ropa de cambio y el estudiante pueda regresar a clase lo antes posible.

Gracias por colaborar con nosotros para garantizar que todos los estudiantes lleguen a la escuela vestidos de forma segura, cómoda y listos para aprender.

NORMAS SOBRE EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES

Entendemos que muchas familias optan por que sus hijos lleven un teléfono celular a la escuela para comunicarse antes o después de la jornada escolar. Para que los estudiantes se mantengan concentrados en el aprendizaje y participen activamente entre sí, no se permite el uso de teléfonos celulares durante la jornada escolar.

Los estudiantes que traigan un teléfono celular a la escuela deben apagarlo al llegar y dejarlo en el "Hotel para Teléfonos Celulares" ubicado en la oficina de la escuela. Los teléfonos celulares deben permanecer allí hasta el final de la jornada escolar.

Si un estudiante tiene un teléfono celular en su poder o lo usa durante la jornada escolar, el teléfono será recogido y devuelto al estudiante al finalizar la jornada.

Si un estudiante necesita comunicarse con sus padres o tutores durante la jornada escolar, puede usar un teléfono de la escuela con la ayuda del personal. De igual manera, si necesita comunicarse con su hijo/a durante la jornada escolar, comuníquese con la secretaria de la escuela y nos aseguraremos de que su mensaje se entregue con prontitud.

Gracias por colaborar con nosotros para crear un entorno de aprendizaje donde los estudiantes estén concentrados, comprometidos y presentes durante toda la jornada escolar.

PERTENENCIAS PERSONALES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Para ayudar a los estudiantes a mantenerse concentrados en el aprendizaje y evitar que se pierdan, dañen o roben objetos valiosos, les pedimos que los juguetes, los juegos portátiles y otros artículos personales que no sean escolares permanezcan en casa, a menos que un profesor los solicite para una actividad en el aula.

Los estudiantes no deben traer al colegio dispositivos electrónicos personales como consolas portátiles, juguetes inteligentes o dispositivos de entretenimiento similares. Estos artículos pueden distraer al alumno durante la jornada escolar y, si los trae al campus, es su responsabilidad.

Si algún objeto se convierte en una distracción o interfiere con el aprendizaje, el personal

podrá pedirle al estudiante que lo guarde en la oficina hasta el final de la jornada escolar.

Gracias por colaborar con nosotros para ayudar a que los estudiantes se mantengan concentrados, participativos y listos para aprender.

SEGURIDAD ESCOLAR

La seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal son nuestra máxima prioridad. Nos comprometemos a brindar un entorno de aprendizaje seguro, acogedor y protegido donde cada estudiante pueda aprender y desarrollarse plenamente.

VISITANTES DEL CAMPUS

Para contribuir a la seguridad de nuestro campus, todos los visitantes y voluntarios deben registrarse en la secretaría del colegio inmediatamente a su llegada.

Los visitantes deben:

- Regístrate en la secretaría del colegio.
- Lleva contigo una credencial de visitante o voluntario mientras estés en el campus.
- Firma el registro de salida y devuelve tu credencial antes de irte.

Para garantizar la seguridad de los estudiantes y minimizar las interrupciones en el aprendizaje, las visitas a las aulas durante el horario lectivo pueden limitarse o programarse con antelación. La administración escolar podrá denegar o cancelar una visita si interfiere con el programa educativo o la seguridad de los estudiantes y el personal.

Gracias por ayudarnos a mantener un campus seguro para todos.

SIMULACROS DE SEGURIDAD:

A lo largo del curso escolar, los alumnos y el personal practican regularmente los procedimientos de seguridad para saber cómo reaccionar con confianza en caso de emergencia.

Estos ejercicios pueden incluir:

- Simulacros de incendio
- Simulacros de terremoto
- Simulacros de seguridad en el campus, confinamiento o refugio en el lugar.
- Otros ejercicios de preparación para emergencias según corresponda.

Nuestro objetivo es ayudar a los estudiantes a sentirse preparados, no asustados, practicando

estos procedimientos de una manera tranquila, apropiada para su edad y con apoyo.

Trabajando juntos, podemos garantizar que Vista de Las Cruces siga siendo un lugar seguro donde cada estudiante se sienta protegido, apoyado y preparado para aprender.

NORMAS ESCOLARES

En todas partes	● Mantén la seguridad ● Sé respetuoso, honesto y amable ● Mantén las manos y los pies para ti mismo (evita el contacto físico) ● Sigue todas las indicaciones del personal ● Usa un lenguaje apropiado ● Usa el equipo correctamente ● Pide permiso a un adulto para ir al baño ● Límite de un estudiante por clase en el baño ● Usa solo la puerta principal del pasillo para entrar o salir durante el recreo ● Detente y atiende cualquier necesidad al aviso de los tres minutos ● Ayuda a recoger y dirígete a la fila de tu clase cuando suene el timbre
Baños	● Usa el baño adecuadamente y sin hablar
Hora de comer	● Entra en la fila en silencio y manteniendo el espacio adecuado al buscar la comida ● Siéntate y come solo tu propia comida ● Limpia tu zona donde comiste ● Recoge tus pertenencias y espera en silencio a que te den permiso para salir ● Limpia los restos de las bandejas, coloca los cubiertos en los contenedores y apila las bandejas correctamente
Pasillos	● Camina en silencio
Pista	● Camina, trota o corre en sentido contrario a las agujas del reloj
Estructura de juegos	● No entres en la estructura de juegos cuando esté mojada ● No saltes desde ninguna parte de la estructura de juegos ● Deja fuera de la estructura de juegos cualquier equipo del recreo ● Bájate del tobogán sentado, con los pies por delante y de uno en uno ● Haz una cuenta regresiva de 20 segundos para usar un columpio cuando todos estén ocupados
Vestimenta	● Las prendas para la cabeza no religiosas solo pueden usarse en exteriores.

	• El calzado debe ser seguro y adecuado para Educación Física y el recreo (p. ej., los zapatos deben estar sujetos al pie y cubrir el talón). • La ropa debe ser opaca y cubrir completamente la ropa interior, el pecho, el abdomen y los glúteos. Las prendas inferiores no pueden tener roturas ni aberturas por encima de la mitad del muslo.
--	--

ASOCIACIÓN DE PADRES

En Vista de Las Cruces, creemos que los estudiantes alcanzan su máximo potencial cuando la escuela y las familias trabajan en conjunto. Los padres y tutores son socios esenciales en la educación de sus hijos, y valoramos las fortalezas, experiencias y perspectivas únicas que cada familia aporta a nuestra comunidad escolar.

Ya sea que tengas tiempo para ser voluntario cada semana, asistir a algún evento ocasional, participar en una reunión o simplemente fomentar el aprendizaje en casa, tu participación es importante. Cada gesto de apoyo ayuda a fortalecer nuestra escuela y enriquece la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

Hay muchas maneras de participar a lo largo del año escolar, entre ellas:

- Participar como voluntario en las aulas o en excursiones.
- Ayudar con los eventos escolares y las actividades especiales.
- Participar en noches familiares, actuaciones y celebraciones estudiantiles.
- Cómo unirse al Comité del Consejo Escolar (SSC) / Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP).
- Ser voluntario de Vista
- Asistir a reuniones de padres y maestros y a reuniones escolares.
- Apoyar el aprendizaje en casa a través de la lectura, las tareas y las conversaciones sobre la escuela.
- Compartiendo tus talentos, habilidades e ideas para enriquecer nuestra comunidad escolar.

Nos comprometemos a crear oportunidades significativas para que las familias participen en las actividades escolares, aporten ideas, apoyen el aprendizaje de los estudiantes y contribuyan a forjar el futuro de Vista de Las Cruces. Animamos a todas las familias a involucrarse de la manera que mejor les convenga.

Gracias por colaborar con nosotros para crear una escuela donde cada estudiante se sienta

seguro, bienvenido, motivado e inspirado para aprender. Juntos, seguiremos construyendo una comunidad escolar solidaria y unida donde cada niño sea conocido, valorado y apoyado.

AVISO PÚBLICO SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Todos los niños merecen la oportunidad de alcanzar su máximo potencial. Si le preocupa el desarrollo, el aprendizaje, la comunicación o el comportamiento de su hijo, le animamos a que se ponga en contacto con nosotros. La detección y el apoyo temprano pueden marcar una gran diferencia en el éxito de un niño.

El Área de Planificación Local de Educación Especial del Condado de Santa Bárbara (SELPA) y sus distritos escolares miembros identifican, localizan y evalúan activamente a niños y jóvenes —desde el nacimiento hasta los 21 años— que podrían ser elegibles para recibir servicios de educación especial. Esto incluye a niños que asisten a escuelas públicas, escuelas privadas y programas preescolares.

Si cree que su hijo/a podría necesitar servicios de educación especial debido a una discapacidad física, del desarrollo, emocional, de aprendizaje o del habla/lenguaje, comuníquese con Vista de Las Cruces o con la oficina de SELPA del Condado de Santa Bárbara. El personal podrá responder sus preguntas y explicarle el proceso de derivación y evaluación.

Condado de Santa Bárbara
Oficina del Plan Local de Educación Especial (SELPA)
5385 Hollister Ave., Edificio 7
Goleta, CA 93111
(805) 683-1424

MEDICAMENTOS E INFORMACIÓN SOBRE SALUD

La salud y el bienestar de nuestros estudiantes son responsabilidad compartida entre las familias y la escuela. Si su hijo/a tiene alguna condición médica, alergia u otro problema de salud que pueda afectar su jornada escolar, por favor, notifique a la secretaría para que podamos trabajar juntos y brindarle el apoyo necesario.

MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

Por la seguridad de todos los estudiantes, no deben traer medicamentos a la escuela.

Si su hijo necesita medicación durante la jornada escolar:

- Todos los medicamentos con receta y de venta libre (incluidos los caramelos para la tos, Tylenol, Motrin y medicamentos similares) deben ser entregados en la oficina de la escuela por un padre o tutor.
- Se debe presentar un formulario de autorización médica/declaración del médico debidamente cumplimentado antes de que el personal escolar pueda administrar medicamentos.
- Los medicamentos deberán entregarse en su envase original etiquetado y se guardarán de forma segura en la oficina de la escuela, a menos que la ley autorice lo contrario.

Los formularios de autorización de medicamentos están disponibles en la secretaría del colegio.

ATENCIÓN MÉDICA ESTUDIANTIL

En cada aula hay un botiquín de primeros auxilios, y el personal puede proporcionar primeros auxilios básicos para cortes, rasguños y otras lesiones menores.

Si un estudiante se enferma o se lesiona durante la jornada escolar, recibirá atención en la oficina de la escuela. Los estudiantes siempre deben obtener permiso de un miembro del

personal antes de salir de clase para ir a la oficina.

Si un estudiante enferma o se lesiona gravemente, se notificará a un padre, tutor o contacto de emergencia lo antes posible.

RESTRICCIONES MÉDICAS TEMPORALES

Si su hijo necesita muletas, tiene actividad física limitada o requiere otras adaptaciones temporales durante la jornada escolar, por favor proporcione un certificado médico que indique lo siguiente:

- El motivo de la restricción.
- Las fechas en que la restricción está vigente.
- Cualquier limitación o adaptación necesaria durante la jornada escolar, el recreo o la clase de educación física.

Esta información nos ayuda a garantizar la participación segura de su hijo/a en las actividades escolares mientras se recupera.

¿CUÁNDO DEBE MI HIJO QUEDARSE EN CASA?

Para contribuir a la salud de nuestra comunidad escolar, le rogamos que mantenga a su hijo/a en casa si está enfermo/a.

Los estudiantes que hayan estado vomitando deben permanecer en casa hasta que hayan estado libres de vómitos durante al menos 24 horas sin nuevos episodios.

Los estudiantes que tengan fiebre deben permanecer en casa hasta que hayan estado sin fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre.

Si tiene dudas sobre si su hijo/a debe asistir a la escuela, comuníquese con la secretaria. Con gusto responderemos sus preguntas y trabajaremos con usted para cuidar la salud de su hijo/a y minimizar las ausencias innecesarias.

GRACIAS

Gracias por dedicar tiempo a revisar este manual con su familia.

Nos sentimos honrados de colaborar con ustedes en la educación de su hijo y agradecemos la confianza que depositan en Vista de Las Cruces cada día.

Juntos, continuaremos construyendo una escuela donde cada estudiante sea conocido, valorado, estimulado y apoyado.

¡Esperamos con ilusión un año escolar maravilloso!

Dr. Ray Fausel
Superintendente/Director
Vista del Mar Union School District
Vista de las Cruces School

9467 San Julian Rd.
Gaviota, CA 93117

Teléfono: (805) 686-1880
Correo electrónico: rfausel@vdmusd.org